Asunción, 08 de junio de 2.018.-

Nota U.O.C. N°: 406 /2018

Abogado
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al Llamado **a Contratación Directa CD N°: 16/2018, ID N°: 349.077 "SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION - GPS"** con el objeto de comunicarle que la **Dirección General de Migraciones** a través de la Dirección de Administración y Finanzas, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas N°: 2051/03 y el Decreto Reglamentario N°: 21909, y su modificación Decreto N°: 5174/05, la postergación del Acto de Apertura por no reunir la cantidad de Ofertas necesarias para la Apertura, según el Art. 34 de la Ley 2051. Por lo que se posterga el Acto por una semana, para el día 18/06/2018.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

Abg. Fátima Roa
Jefe de U.O.C
Dirección General de Migraciones